



100 South Grand Avenue, East • Springfield, Illinois 62762
401 South Clinton Street • Chicago, Illinois 60607

AVISO IMPORTANTE AL PROVEEDOR: AUMENTO DE TARIFA PARA LOS PROVEEDORES DE CUIDADO DE NIÑOS

Por favor lea este aviso cuidadosamente. Contiene actualizaciones e instrucciones importantes sobre los pagos del proveedor.

A partir del 1 de julio de 2020, el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS) está aumentando las tarifas máximas de pagos de cuidado de niños para los proveedores. Las nuevas tarifas de cuidado de niños están indicadas en una lista comenzando en la parte de atrás de esta página.

Cuando usted acepta en ofrecer servicios de cuidado de niños para las familias inscritas en el Programa de Asistencia para Cuidado de Niños (CCAP, por sus siglas en inglés), puede cobrarle al estado de Illinois hasta las tarifas máximas permitidas por el estado. Sin embargo, usted no puede cobrar al Estado de Illinois una tarifa superior a la que usted cobra al público en general por los servicios similares. Esto incluye descuentos tales como múltiples descuentos para niños, los descuentos para el personal, los descuentos de una semana completa, los descuentos por prepago y escala de costo flexible. Si usted cobra al público en general una tarifa superior a la tarifa máxima, el Departamento espera que usted aceptará la tarifa máxima estatal como pago en su totalidad cuando esté sirviendo a las familias inscritas por el CCAP.

Si la tarifa que cobra al público en general por los servicios similares es menor que la tarifa máxima estatal, debe completar los siguientes pasos para evitar un exceso de pago:

1. Complete el Formulario de Certificación de Tarifa de Cuidado de Niños y devuélvalo a su agencia de Recursos y Referencias para Cuidado de Niños (CCR&R, por sus siglas en inglés) tan pronto como sea posible; y,
2. Revise cuidadosamente su(s) Certificado(s) mensual(es) de Cuidado de Niños, haciendo cambios a las tarifas indicadas en la lista cuando sea necesario para que refleje las tarifas correctas en su Formulario de Certificación de Tarifa de Cuidado de Niños.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con su agencia de Recursos y Referencias para Cuidado de Niños (CCR&R). En la parte posterior de este Formulario de Certificación de Tarifa de Cuidado de Niños se encuentra una tabla que indica los condados y las direcciones que son atendidos por cada CCR&R.